



En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del día 8 de noviembre de 2024, en la sala de juntas de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ubicada en el cuarto piso, patio central ala poniente de Palacio Nacional, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, con motivo de la **Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia** de la Consejería Jurídica Federal, en términos de lo dispuesto en los artículos 43 y 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 6, 7, 8, 9 y 11, fracción II, de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia: Mtra. Mariana Monserrat Trejo Castañeda, Coordinadora de Archivos y Presidenta del Comité de Transparencia; Mtra. Luisa del Socorro Fuentes Muñoz, Titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, y el Lic. Ernesto Rosales Méndez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control Específico en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.-----

Una vez verificado el quórum legalmente establecido, se declaró instaurada la sesión, conforme a la siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Registro de asistencia, determinación del quórum legal, lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 23 de octubre de 2024. -----
- 3.- En relación al Tercer punto de la Orden del Día, y en cumplimiento a la resolución dictada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el expediente **RRA 13016/24**, se procede al análisis de la elaboración de la versión pública de los anexos del oficio **100.CJEF.2023.05959**, de 15 de marzo de 2023, conste de **3 fojas**, remitido por la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso de esta dependencia federal, mediante oficio **114.CJEF.CACCC.23869.2024**, por contener información confidencial, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales Vigésimo tercero, Trigésimo octavo, fracción I y Cuadragésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se acuerda confirmar la clasificación parcial de la información como confidencial la cual deberá ser testada en la versión pública correspondiente a los anexos del oficio **100.CJEF.2023.05959**, constate de 3 fojas.-----

Handwritten marks: a large '3' and a signature.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.** -----

- 1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y se dio lectura del Orden





del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

2.- En desahogo del Segundo punto del Orden del Día, relativo a la lectura y ratificación del Acta correspondiente a la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 23 de octubre de 2024, sus integrantes aprueban por unanimidad el acta de referencia. -----

3.- Respecto al Tercer punto del Orden del Día, y en cumplimiento al Recurso de revisión **RRA 13016/24**, relativo al análisis de la elaboración de la versión pública de los anexos del oficio **100.CJEF.2023.05959**, constante de 3 fojas, de la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso, de esta dependencia federal, por contener información confidencial, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113, fracción I, de la Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales Trigésimo Octavo, fracción I y Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se acuerda confirmar la clasificación parcial de la información como confidencial la cual deberá ser testada en la versión pública correspondiente a los anexos del oficio **100.CJEF.2023.05959** constante de 3 fojas.-----

**ACUERDOS:** -----

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 23 de octubre de 2024. -----

**SEGUNDO.**- En relación al Tercer punto del Orden del Día, derivado de la solicitud de información con número de folio **330010724000392** y en cumplimiento a la resolución dictada en el expediente **RRA 13016/24** por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que ordena la entrega del oficio **100.CJEF.2023.05959** y sus anexos constantes de 3 fojas, mismo que fue remitido por la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso mediante oficio **114.CJEF.CACCC.23869.2024** por contener información clasificada como **confidencial**, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales Trigésimo Octavo, fracción I y Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información, **confirman la clasificación parcial de la información como confidencial**, la cual deberá ser testada en la versión pública correspondiente de los anexos del oficio **100.CJEF.2023.05959**, constante de 3 fojas, por lo que es procedente que en documento diverso, los miembros integrantes de este Comité, formulen la resolución respectiva y se instruya a la Unidad de Transparencia de la dependencia, notificar la misma al solicitante y al órgano garante.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 13:30 horas del día





de su inicio, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para los efectos legales a los que hubiere lugar.-----

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:**

**MTRA. MARIANA MONSERRAT TREJO CASTAÑEDA**  
COORDINADORA DE ARCHIVOS Y PRESIDENTA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**MTRA. LUISA DEL SOCORRO FUENTES MUÑIZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL Y SECRETARIA  
TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. ERNESTO ROSALES MÉNDEZ**  
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN LA CONSEJERÍA  
JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

LBRJ/UJFJ



